

26496

26496



MODELO DE UTILIDAD

por veinte años,

para todo el territorio español, sus colonias y protectorado, por "UN PORTALAMPARAS-SOPORTE PERFECCIONADO PARA FAROS U ORGANOS DE ILUMINACION, cuyo privilegio se solicita a favor de Don SALVADOR FORES SOLANAS, de nacionalidad española, residente en Barcelona, calle Pedro IV, nº 162, y cuyo inventor es el propio solicitante.

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo tiene por objeto garantizar la explotación en exclusiva de unos mejoramientos introducidos en los portalámparas-soportes usados en faros u órganos de iluminación, preferentemente de automóviles.

5 El presente portalámparas-soporte es de una sencillez absoluta, ya que en una sola pieza efectúa la función de casquillo portalámparas y de soporte del mismo, por lo que su construcción es muy sencilla, lo que redunda en el menor coste del mismo.



Dicho portalámparas es de fácil montaje ya que todas sus piezas van unidas entre sí mediante remaches.

5 Para mejor comprensión del presente modelo de utilidad, se acompaña un plano que representa el portalámparas-soporte, aunque se dan estos dibujos tan solo a título enun-
10 ciativo, pero no limitativo, ya que podrán introducirse cuantas modificaciones de detalle se estimen convenientes, siempre que no alteren la esencialidad del aparato, y se entenderá que aunque se hable de portalámparas-soporte aplicables a faros u órganos de iluminación usados en los automóviles, este portalámparas-soporte podrá usarse siempre que sea necesario un faro, proyector u órgano de iluminación.

15 En la figura 1 viene representada una vista de la planta superior del portalámparas objeto del presente modelo.

En la figura 2 se representa una vista lateral del portalámparas.

20 En las figuras 1 y 2 se observa que el portalámparas en cuestión está compuesto principalmente por un manguito 18, solidario a una pieza cilíndrica 12, la cual está unida a su vez a una corona circular 11.

25 El manguito 18 posee unos orificios, aberturas, agujeros o similares en forma de anzuelo, en los que se alojan unas muescas practicadas en la lámpara, por lo que ésta queda completamente unida o ajustada con el manguito antes mencionado.

En la pieza cilíndrica 12 se han practicado dos agujeros, orificios alargados o similares, diametralmente

204801



opuestos, en los cuales se introduce una pieza de fijación para unirla a la parábola del faro u órgano de iluminación.

5 Esta pieza 12 posee una muesca 22 la cual se introduce en la entalla, entrante o similar practicado en la parábola reflectora para centrar este portalámparas con respecto a la parábola.

10 El cierre del circuito eléctrico se efectúa mediante una lengüeta 14 que por uno de sus extremos está en contacto con un polo de la lámpara y por su otro extremo está unida a una pieza de conexión 15 generalmente cilíndrica, la cual posee un agujero 20 para alojar el tornillo de conexión.

15 La corona circular 11 posee un agujero, orificio o similar que se une mediante un hilo o condustor eléctrico a la carcasa o masa del coche.

La lengüeta 14 va unida mediante remaches 16 a la pieza aislante 17, la cual se une a la corona circular 11 por el mismo sistema.

20 Se comprende que podrán introducirse cuantas variaciones de detalle se estimen convenientes, siempre que no alteren la esencialidad del presente modelo, a cuyo fin se declaran de novedad y propia invención de Don SALVADOR FORES SOLANAS las siguientes reivindicaciones que constituyen la

25 N O T A R E I V I N D I C A T O R I A

1ª - UN PORTALAMPARAS-SOPORTE PERFECCIONADO PARA FAROS U ORGANOS DE ILUMINACION, caracterizado porque por uno de sus extremos el manguito va unido directamente o es continuación de una corona circular la cual posee una

23498



abertura por la que pasa un hilo conductor eléctrico que une dicho portalámparas-soporte con la armazón o masa del vehículo.

2ª - Un portalámparas-soporte para faros, según la anterior reivindicación, caracterizado porque el cierre del circuito se efectúa mediante una lengüeta remachada sobre una pieza aislante, unida a su vez con el portalámparas mediante remaches o sistemas similares de sujeción y que por su otro extremo presiona la lámpara, efectuando el cierre del circuito eléctrico.

3ª - Un portalámparas-soporte para faros, según las anteriores reivindicaciones, caracterizado porque dicha lengüeta está unida a una pieza cilíndrica de conexión del circuito eléctrico.

4ª - UN PORTALAMPARAS-SOPORTE PERFECCIONADO PARA FAROS U ORGANOS DE ILUMINACION.

Todo tal y conforme queda descrito y reivindicado en la memoria descriptiva que antecede y que consta de cuatro hojas escritas a máquina por una sola cara y un plano que la ilustra.

Madrid, 17 de Abril de 1951

SALVADOR FORES SOLANAS

p.a.

Morgades

Solanas

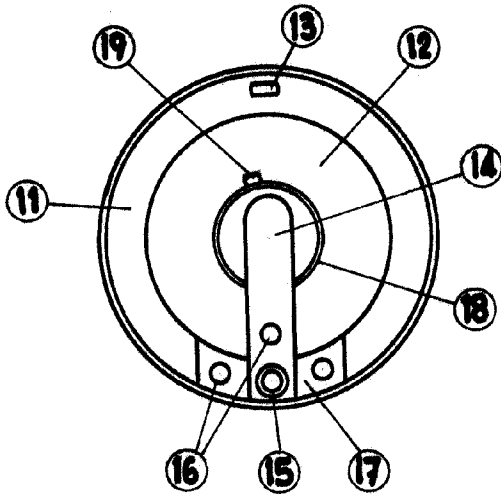


Fig. 1

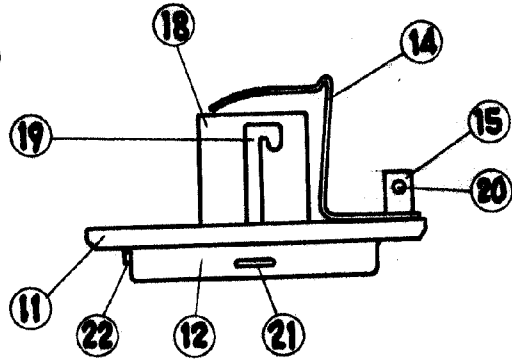


Fig. 2

Madrid 17 de Abril de 1951
p.a. J.J. Morgades Graner
P.P.

Escala variable